

EL DIARIO MURCIANO

UNA PESETA AL MES.

PERIÓDICO PARA TODOS.

REDACCIÓN: BALSAS, 1.

PRIMERA EDICION DEL SABADO

CENTRO DE CURACIONES

— DE LAS —

ENFERMEDADES DE LOS OJOS DOCTOR PERIS

Médico dedicado, exclusivamente y durante diez años, en el Hospital Provincial de Valencia, á esta especialidad.

Se cura con pulcritud y esmero con arreglo á los últimos adelantos y se practican toda clase de operaciones.

Los ciegos no pagan si no se les devuelve la vista con las operaciones de cataratas ó pupilas artificiales.

Horas de consulta: De nueve á doce de la mañana.

De doce á una, á los pobres que lo acrediten.

Dirección: Conde del Valle de S. Juan, (antes Frereria), 16. Murcia.

FRANCISCO PINA, PINTOR

Y EMPAPELADOR, PORCEL, 6- MURCIA

SE DECORAN HABITACIONES Y SE PINTAN FACHADAS.

AL DIA

PARA EL SR. GOBERNADOR

En nuestro editorial del pasado miércoles, llamábamos la atención de nuestro distinguido amigo don Luis Barrenechea, sobre el estado deplorable en que se encuentran algunos de los uniformes que visten á diario, por no tener ni poderse hacer otros nuevos, varios de los individuos del cuerpo de órden público.

Como solución al problema, indicábamos la segregación de quince pesetas mensuales por individuo, de los ingresos eventuales con que cuenta ese centro gubernativo provincial, para atender á la indumentaria de aquellos agentes que por falta de recursos no puedan mandar construir un uniforme, para presentarse decorosamente ante sus jefes y prestar sus servicios durante el día en la población.

Muy justo y hasta hacedero nos parece nuestro pensamiento, y no difícil en nuestra opinión llevarlo á la práctica, si la digna primera autoridad civil de la provincia, considera atinada la indicación y estima que debe escogitarse el medio, que responda y nos conduzca á la finalidad que nos proponemos, la de ejercitar una de las obras de misericordia, la de vestir al desnudo.

Por muy satisfechos nos daríamos, si nuestras continuadas insinua-

ciones consiguieran llevar al ánimo del señor gobernador de Murcia, el convencimiento de que se hace imprescindible por decoro del cuerpo, sustituir esos antiestéticos uniformes, que hasta si se quiere, vienen á mermar un tanto el prestigio y la representación de toda fuerza armada.

Es innegable, que no es lo mismo ver á un individuo en actos del servicio, descuidadamente vestido, que uniformado convenientemente, con pulcritud; y pues se puede conseguir proponiéndoselo, con un poco de buena voluntad que desaparecieran esas guerreras modernistas de distintos tamaños, clases y gerarquias y los maltrechos pantalones que por efecto de su ancianidad y del uso continuado, adquirieron una capa abrigada que ocultando su primitivo color, nos presentan los vivos cambiantes del arco iris.

Todo esto repetimos, podía obviarse, con las quince pesetas á que nos referimos, las cuales según sabemos se entregan mensualmente como gratificación á los individuos asignados al ramo de higiene; y así se gratifica á estos, que para nada necesitan el uniforme?, pues según se nos asegura ejercen sus funciones de paisano, resultaría más lógico, que fueran gratificados los que de día y noche lo llevan adosado al cuerpo, por serles imprescindible, á consecuencia de la clase de servicio á que están dedicados.

Y nada más por hoy.

RUSOS Y JAPONESES

PARALELO

(Continuación)

II

He aquí el Japón en cuanto á los progresos artísticos é industriales. Por lo que concierne á la parte moral ó doctrinal, las más hermosas leyes regulan el movimiento social de sus pueblos, habiendo desaparecido por completo la aristocracia y ambiente feudal de los príncipes, conocida con el nombre de *Daimios*.

La justicia que antes era administrada caprichosamente por los jueces ó por el ministro del Ramo, fué sometida desde el año 1876, á un Tribunal de apelación para ver y fallar en las causas de cualquier orden que sean, sin poder condenar, hasta tener pruebas tangibles del delito que se denuncie.

El servicio militar instituido en el Japón se divide en tres períodos llamados: *Yobiguna* ó primer servicio, activo, por espacio de tres años; *Kobiguna* ó reserva durante cuatro años; y *Ko-Kumiguna* ó segunda reserva en la que se incluyen los individuos comprendidos entre veintisiete y cuarenta años.

Los grados militares se confieren á los más sobresalientes por su valor y pericia en los combates, y por su ilustración en el estudio de las estrategias militares, de que nos han dado ejemplo los generales japoneses, en las acertadísimas y brillantes evoluciones de sus tropas.

Las órdenes del Mikado son observadas exactamente por los japoneses que miran en él su segunda autoridad, después de la de *Sinto Bhuda* ó *Confucio*, que son las religiones profesadas por la mayor parte de los pueblos del Asia.

La soberanía del Mikado es antiquísima, creyéndose originaria del siglo I antes de Jesucristo.

El Emperador reinante, es *Mutsu-Hito* que nació en el año 1852, y sucedió en el año 1867 á su padre el emperador *Komei-Tono*.

J. Megias López.

(Se continuará.)

A LAS SENORAS.—Crepé superior, Rosendo Clavel, Calle de la Trapería.

RECUERDO TRISTE

Hoy hace 8 años que la infortunada Josefa Gómez, pagó su adultorio y su crimen en afrentoso patíbulo; su amante Vicente del Castillo, sentenciado á la perpétua, vive en Ceuta con su familia, relativamente bien.

El verdugo Pascual Ten, retirado del oficio, se supone está en la Argentina.

Los hijos de la desgraciada Josefa, viven bajo el amparo y tutela del virtuoso párroco de San Antolín D. Pedro González Adalid, que sigue protestando del crimen legal cometido ante seis mil personas, en el Paseo de Garay, el 29 de Octubre de 1896.

Recordemos el hecho y apliquemos una oración por el alma de la víctima.

Descanse en paz.

DECADENCIA Y BANGARROTA

Vamos á marchas forzadas hácia lo desconocido. Hasta aquí, el orden económico había servido para contrarrestar muchos males, pero ahora, con el desbarajuste general que se advierte en todos los aspectos de la vida oficial y pública, el cataclismo constituye una amenaza cierta.

Si la fuerza contributiva flaquea, todo lo demás huelga. La producción y la industria no puede soportar la carga, y se dan de baja en la matrícula de la contribución. Sus esfuerzos y sacrificios son estériles y se rinden ante la aplastante realidad de los hechos consumados.

Las noticias que llegan de provincias son desconsoladoras: el invierno que se prepara es horrible. Entre tanto en Madrid, «en el centro», los políticos y los parlamentarios, entretenidos con una retórica insustancial no se preocupan, ni siquiera se enteran de lo que pasa en las fábricas, en los centros productores.

Tintas sombrías ofrece la contemplación del problema agrario; no menos temeroso se ofrece el del malestar cada día mayor del proletariado; la cuestión social se agrava; el porvenir de todos, se entenebrece.

¿Vendrá el remedio de arriba? No hay que pensarlo, supuesto que en vez de abordar resueltamente estas graves cuestiones, la iniciativa de los poderes públicos encami-

